Silvia P. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

BCP
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
DIRECTORIO

Expedientes N°s. 6958/11 – 6959/11 – MEM-0624-2011-000086

Acta N° 33.- de fecha 24 de mayo de 2011.-

RESOLUCION N° 19.-

GIESECKE & DEVRIENT GMBH - ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe GG.CEO.SE. N° 018/11 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 024/11 del Comité de Evaluación de Ofertas fechados el 19 de mayo de 2011, referentes al LLAMADO a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1MP/2011 - PARA LA IMPRESIÓN Y PROVISIÓN DE BILLETES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 7, Acta N° 12 de fecha 28 de febrero de 2011; el Certificado de Presupuesto Monetario CPM N° 0001/2011 de fecha 28 de febrero de 2011; el Acta U.O.C. N° 014/11 de Apertura de Sobres de fecha 3 de mayo de 2011; el memorando GONA.DTES.STBC. N° 20/2011 del Departamento de Tesorería de la Institución de fecha 9 de mayo de 2011; el informe UOC N° 10/11, la providencia, la nota U.O.C. N° 067/11 y el memorando GSA.UOC.CM.LI Y CO. N° 200/11 de la Gerencia de Servicios Administrativos de fechas 3, 9 y 20 de mayo de 2011.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 19°, inciso r) de la Ley N° 489/95 "Orgánica del Banco Central del Paraguay",

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma **GIESECKE & DEVRIENT GMBH,** representada por **COMPUTER PLUS S.A.** los **Ítems B y C** de la LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N° 1MP/2011 - PARA LA IMPRESIÓN Y PROVISIÓN DE BILLETES PARA EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, convocada por Resolución N° 7, Acta N° 12 de fecha 28 de febrero de 2011, por la suma total de dólares americanos tres millones trescientos ochenta y ocho mil trescientos cincuenta (US$.3.388.350), incluidos impuestos nacionales y otros gastos hasta su entrega en la Bóveda del Banco Central del Paraguay, conforme al siguiente detalle:

(En dólares americanos – incluye impuestos nacionales y otros gastos)

Item	Denominación	Oferta en US$
B	50.000.-	1.452.150.-
C	20.000.-	1.936.200.-
		3.388.350.-

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma **GIESECKE & DEVRIENT GMBH,** representada por **COMPUTER PLUS S.A.**, conforme con los términos de esta Resolución, la Resolución N° 7, Acta N° 12 de fecha 28 de febrero de 2011, la carta oferta de la adjudicataria de fecha 3 de mayo de 2011 y las disposiciones legales vigentes.

WP
ADJUDICA BILLETES G.50.000
Y 20.000 GIESECKE
Máq4
ARCH.2011

Form 0126
ESTILO Artes Gráficas - Teltax 333 278
Año 2009

Ilvio C. Núñez M.
Banco Central del Paraguay

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

DIRECTORIO

Acta N° 33.- de fecha 24 de mayo de 2011.-

RESOLUCION N° 19.-

GIESECKE & DEVRIENT GMBH - ADJUDICACIÓN.-

3°) Autorizar a la Gerencia de Operaciones Internacionales a gestionar la apertura, negociación o modificación de la Carta de Crédito Irrevocable (DDP), incluidos impuestos y otros gastos, que correrán a cuenta del proveedor. La citada Carta de Crédito será liberada previo informe pertinente de la Gerencia de Operaciones Nacionales y de la Gerencia de Servicios Administrativos, a la orden de la firma **GIESECKE & DEVRIENT GMBH,** representada por **COMPUTER PLUS S.A.** por la adjudicación dispuesta en el artículo 1°) de esta Resolución, conforme con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 7, Acta N° 12 de fecha 28 de febrero de 2011y la oferta presentada por la firma adjudicataria de fecha 3 de mayo de 2011.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al GRUPO: 2000 – SERVICIOS – Fuente Financiamiento: 30 del Presupuesto Monetario (CPM N° 0001/2011).---------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.: JORGE RAÚL CORVALAN MENDOZA.-PRESIDENTE.-
BENIGNO MARÍA LÓPEZ BENÍTEZ.-ROLANDO ARRÉLLAGA YALUK.- DIRECTORES TITULARES.-

RUBEN BÁEZ MALDONADO.- SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

USO EXCLUSIVO UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

WP
ADJUDICA BILLETES G.50.000 Y 20.000 GIESECKE
Mag4
ARCH.2011

DESTINATARIOS:
Gerencia
Secretaría Gral.

Form 0126 b
EDITO Artes Gráficas - Teléfax: 371 106

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización de la Gerencia del Banco Central del Paraguay.